

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
 Extranjero, 6 meses 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 1, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

SUSCRIPCIÓN

para costear una edición numerosa de la Monografía sobre *El Periodismo*, escrita y presentada al Certamen literario celebrado en Alicante, en Agosto de 1890 por D. Vicente Calatayud, en reparación de la ofensa inferida por el Jurado Calificador á la justicia y á la idea católica en que está inspirado dicho trabajo.

ALTEA

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	792	75
D. Juan Rostoll		50
» Domingo Barber		1
» Sebastián Navarro		1
» Jaime Borja		50
» José Barber		75
» Jaime Jorro		25
» José Agulló		25
» Bautista Zaragoza		25
» Francisco Borja		75
» Juan Moncho		50
» Isidoro Gosalbez Lopez, de Santa Faz		2
Total.	800	50

CRÓNICA DEL CONGRESO DE LIEJA

(Continuación)

b) El objeto de la huelga es mejorar la condición material de los jornaleros, y por este objeto es lícita, como medio de defensa contra cualquier injusticia de que se haga víctima á los trabajadores. La huelga es la aplicación legítima del *self help* (propio esfuerzo) para mejorar de condición dentro de justos límites.
 c) En sus circunstancias y sus consecuencias, las huelgas son origen de grandes miserias.
 Es cierto que las huelgas generales que han ocurrido en estos últimos años han producido ventajas para los jornaleros en el contrato del trabajo, pero estas ventajas han costado carísimas á los jornaleros. Muchas veces no han tenido buen éxito. Aun en los casos en que ha podido considerárselas como defensa legítima y medio lícito del *self help*, la huelga ha podido llegar á ser injusta, principalmente con relación á los jornaleros que no quisieron tomar parte en ella, ó los que hubieran admitido los patronos en lugar de los que suspendieron el trabajo.
 d) ¿Deben impedir la huelga los poderes públicos?

»Prohibir á un jornalero que deje de trabajar, especialmente si no ha violado ningun contrato, constituirlo un grave atentado contra la libertad personal; prohibir indistintamente la asociación de muchos jornaleros para declararse en huelga, sería injusto.

»La autoridad puede intervenir para evitar que se cometan excesos; y en los casos en que el bien público exija una momentánea concisión, la autoridad puede hacer indirectamente que una huelga termine ó se reduzca. Para conseguir este objeto, debe establecer instituciones que, por medios conciliatorios ó por arbitraje, hagan cesar el conflicto.»

Hé aquí las conclusiones propuestas por el Padre Lhemkul:

1.º Los poderes públicos no tienen derecho, sin salirse del que les compete, para usar de violencia en la represión de la simple huelga.

2.º Para prevenir los grandes perjuicios que se siguen de toda huelga, los poderes públicos deben velar á fin de que los contratos entre patronos y jornaleros sean en realidad libres; y deben procurar asimismo que los patronos cumplan con sus jornaleros los deberes de equidad, como asimismo los de justicia.

3.º Es de desear que en los contratos de trabajo se prevean los medios de arreglo conveniente en los casos posibles de diferencia entre el patrón y el jornalero, y que se estipule la obligación de someter tales diferencias al arbitraje de una junta compuesta de patronos y trabajadores. Estos últimos deberán tener acreditada suficiente independencia para garantía de la libertad de su voto.»

La sección quiso estudiar más detenidamente las anteriores conclusiones, y resolvió no votarlas en este día.

Trabajo nocturno

El ponente, Sr. Decurtins, propone la adopción de la conclusión siguiente, que es aprobada:

«El trabajo nocturno, organizado regularmente, sin necesidad y por el único fin de aumentar la producción, debe considerarse como un abuso, aunque sólo se empleen hombres.»

Como nuestros lectores supondrán, esta conclusión no se refiere al trabajo nocturno exigido por la naturaleza misma de ciertas industrias.

Arbitraje pontificio

El señor Martínez Cepeda propone la siguiente conclusión:

«Es de desear que los católicos se es-

» fueren en propagar por todos los medios posibles la idea de la necesidad absoluta del arbitraje pontificio en la reglamentación internacional del trabajo.»

Se aprueba esta conclusión.

El Sr. Verspeyen toma la palabra para advertir que, como todo árbitro ha de ser independiente y libre y el Papa está prisionero, la sección debe votar también una conclusión favorable al restablecimiento del poder temporal.

Así se hace por unanimidad.

TERCERA SECCIÓN

Cajas de retiro del Estado

Después de un debate bastante largo, se aprueban las siguientes conclusiones.

Del Sr. Doat, ponente:

1.º Los patronos deben usar de toda su influencia con los trabajadores, y aún concederles premios para estimularles á que se inscriban en la caja general de retiro inspeccionada por el gobierno.

2.º El Estado debe conceder subsidios y premios con objeto de mejorar la situación de tales cajas, como resultaría de la numerosa inscripción de jornaleros en las mismas.

3.º El Estado debe hacer estudiar la posibilidad de afiliarse estas cajas particulares á la suya general.»

Del Canónigo Henry:

1.º Que las administraciones de correos puedan recibir imposiciones para las cajas de retiro, y que las imposiciones puedan hacerse por medio de los carteros.

2.º Que las libretas de estas cajas no se retengan por la administración más que una vez al año para hacer el cómputo de intereses.

3.º Que se vote anualmente un crédito de importancia destinado á favorecer la inscripción de obreros en las cajas de retiro.

4.º Que se autorice la admisión de imponentes desde que éstos tengan tres años.

5.º Que el gobierno conceda á las diputaciones permanentes la facultad de nombrar dos vocales de la comisión permanente de las sociedades de socorros mutuos, y que subsidiariamente estos nombramientos los haga el gobierno eligiendo los vocales en una lista presentada por la diputación.»

Protección de presos y cumplidos.

Con algunas ligeras variaciones, la sección aprueba las conclusiones siguientes:

1.º La protección de presos y cumplidos es obra útil y meritoria.

2.º Esta obra podrá organizarse libremente con la única condición de que ha de dividirse entre una junta de cárceles y otra de patronato.

3.º La facultad de visitar á los detenidos no empezará sino unos meses antes de que cumplan su condena, pero esta regla no se aplicará á los casos excepcionales.

4.º El patronato debe ocuparse principalmente en los presos y cumplidos jóvenes, procurándoles trabajo después de seria investigación. Debe fomentarse la emigración y prescindirse de los depósitos de mendigos. Para los patrocinados jóvenes el patronato será, ante todo, una institución cristiana. Se fundarán asilos provisionales y se procurará que estén regentados por religiosos de la Congregación de Dom Bosco.»

Sección de patronos

El señor Obispo de Lieja lee un informe que le ha remitido un jornalero. La sección oye, dando inequívocas muestras de aprobación, las siguientes conclusiones:

1.º El patrón debe visitar con frecuencia los talleres y decir á los jornaleros algunas palabras amables.

2.º Debe investigar la conducta de los contramaestres de taller.

3.º No debe conceder un tanto por ciento de premio al contramaestre, porque éste se hace codicioso.

4.º El patrón debe rebajar los sueldos de todos sus empleados, comenzando por el del director industrial, cuando rebaje el jornal á los trabajadores.»

Hé aquí ahora lo que la *Unión de los patronos* aconseja á los de la industria en pequeño:

• No tomar sino trabajadores cristianos, ni aprendices menores de doce años. Escoger éstos en las familias de sus trabajadores, pagar jornales equitativos y no reservarse el producto de las multas, sino emplearlo en provecho de los mismos trabajadores. Propagar entre ellos la prensa buena; visitarles; no aumentar sin verdadera necesidad las horas de trabajo; fomentar el ahorro y hacer que los jornaleros aprecien sus ventajas inscribiéndoles en alguna sociedad de socorros mutuos en caso de accidente ó enfermedad.»

Fueron aprobados estos consejos de la *Unión de patronos*.

(Se continuará)

LA OPORTUNIDAD

La voz de la campana avisa á los viajeros que el tren va á ponerse en marcha:

XVI

Arte de forzar las puertas que están abiertas

—Sr. Marqués,—le decía el abogado general al aspirante á Diputado,—le hacéis á nuestro distrito un honor á que no está acostumbrado. Nunca ha tenido la suerte de poder nombrar un hombre de mérito para que lo represente.

—Eso será porque vos no os habéis presentado como candidato,—contestó Valero con mucha finura.

—¡Caballero! me confundís con tanta bondad; sin embargo, si lo hubiese hecho quizá hubiera tenido algunas probabilidades de éxito, porque no dejo de tener cierta influencia sobre mis conciudadanos. En el distrito

los circunloquios de que se habría servido el tímido magistrado para hablar con Valero, y se fué á comer, riéndose como un loco de la virtud de las mujeres y de la dignidad de los abogados generales.

acullá. El hombre en cuestión era Valero. Por muy partidario de la religión que afectara mostrarse el periodista, desde el día que habia hecho su primera comunión no habia vuelto á poner los pies en la iglesia, y semejante á los demás literatos de Chignac, se hubiera visto muy apurado para decir qué diferencia habia entre la misa y las visperas. Ni comprendía una palabra de los cánticos que estaba oyendo, ni sabia por qué el sacerdote estaba en pié delante del altar; verdad es que tampoco sabia cómo era que él se encontraba en aquel sitio. Los pensamientos que le habian llevado allí, se habian desvanecido. Parecióle que era otro hombre y que se hallaba de repente en otro mundo. Aquella paz profunda, aquellas gentes arrodilladas, aquellas nubes de incienso, aquellos cirios encendidos, aquellos cánticos en honor de un Dios cuyo nombre no habia sido hasta entonces para este joven escritor sino un argumento para sus impías chanzonetas, produjeron en él un sentimiento tan vivo como desconocido. Pero sobre todo, lo que más le conmovía era la presencia de Valero en el lugar santo.

han transcurrido algunos segundos cuando anuncia su salida, y al ponerse en movimiento tren y viajeros parece sienten alejarse de la ciudad de las flores, y cada cual dice: ¡Adios, Valencia!

Poco camino había andado cuando en uno de los vagones se oye animada conversación: allí se dirige la vista de todos a cuyos oídos llegan las voces de un grupo de mozaletes que con aire de elocuentes oradores y humos de inteligentes en la materia, están disertando sobre la enfermedad que tiene mareada a la ciencia médica y perturbados los sesos de sus cultivadores sin llegar a poderse entender, pues les vemos en abierta contradicción con los síntomas de la enfermedad, medios de conocerla y procedimientos para combatirla.

¡Ah! el cólera! esta es la palabra que el miedo lanza por los cuatro vientos y la que ocupa la atención de la España entera en las presentes circunstancias. El cólera, dice por allá atiplada voz de una persona a quien parecía faltarle algo en el estómago para poder concluir su perorata, es el hambre; la miseria, dice otro; una enfermedad como otra cualquiera, dice otro de semblante más grave y a quien parecía molestar tan insulsa como pesada conversación; é interrumpiendo otro a los improvisados oradores con el lenguaje del convencimiento exclama: no hay que calentarse los sesos, el cólera no es más que el azote de Dios, castigo providencial que el Cielo envía para abrir los ojos a muchos ciegos y despertar a otros que en el lecho de la indiferencia han olvidado de quién son, a dónde vienen, y a dónde van.

Hasta aquí, apesar de los gritos y la confusión que producían al querer hablar todos a la vez, ninguna de las palabras pronunciadas consideraban como ofensiva entre los que habían tomado parte en el asunto, y las risas de todos era señal de que reinaba la más completa y firme amistad; pero la opinión del último hizo dar un salto sobre el asiento a uno que hasta entonces había permanecido como absorto en las más profundas meditaciones, se arregla un poco los puños de la camisa, reuerce los pocos pelos de su microscópico bigotillo, y con gran desenfado exclama: ¡Qué cándidos y qué majaderos son ustedes! Pues tienen un Dios muy malo. Que las nubes se deshacen en copiosa lluvia é inundan nuestros campos, ya tenemos a Dios por medio; si merced a causas naturales la rápida y encendida luz del rayo ciega nuestra vista, ya tenemos a Dios de mal talante; que la tierra se abre para servir de sepulcro a una porción más ó ménos numerosa de cuerpos humanos, es que Dios está ofendido y se cansa de nosotros; que la piedra, la filoxera ú otro cualquier bicho deja arruinados nuestros campos ¡misericordia, Señor! y si ahora animalillos invisibles vienen a perturbar en parte la tranquilidad del mundo, la paz de España y las alegrías del hogar doméstico, Dios es el que nos castiga. Las ridiculeces de ustedes me hacen formar un mal concepto de ese Dios que en todos los fandan-

gos lo meten, y como las patatas, le hacen entrar en todos los guisos.

Después de esta sermónata principió a lanzar entre bocanadas de humo una porción de frases y palabras sueltas que ofendían los sentimientos de la mayor parte de los viajeros y aun de los menos creyentes, y la conversación en ménos de un segundo cambió completamente de rumbo. Un sujeto que por las señales de desprecio con que escuchaba semejantes despropósitos se comprendía que era católico firme y que no había dicho esta boca es mía, cuando oyó salir de la boca del hijo del propietario (que en otro tiempo había sido su señor) tan groseras palabras y tan repugnantes blasfemias dirigidas contra el Dios de su corazón, se valió del siguiente medio para hacer comprender al señorito su orgullo-sa ignorancia y la malicia que tenían sus palabras; con voz bastante fuerte se dirige al que tenía al lado y le pregunta: ¿Conoce V. á Bernardo el de la calle Mayor? Mucho. Habrá en el mundo hombre más deshonrado y ocioso? Pues como pillo y ladrón se pinta solo; no es extraño que todo muudo le aborrezca; es de los que viven del sudor de sus trabajadores. ¡Canalla!

Esto dicho con alguna energía interrumpió la conversación de todos, y la llegar á oídos del mozalette el nombre de su padre tratado de semejante manera, sus ojos brillaron como dos áscuas de fuego, é indignado en tono de amenaza le pregunta: ¿sabe V. amigo lo que está diciendo? ¿conoce V. al Sr. Bernardo? le debe ó le ha robado á V. alguna cosa? V. se retracta al instante de lo que acaba de decir, y sino los señores serán testigos y los tribunales quedarán encargados de decirle quién es el Sr. Bernardo, pues sepa que quien habla con V. es hijo suyo.

El buen hombre que veía que su ardid había producido el efecto que esperaba, con la tranquilidad del que ve ya la presa entre sus manos, se cuadra ante él y en medio de un sepulcral silencio interrumpido sólo por el monótono ruido del tren le hace este disparo de preguntas: ¿Conoce V. á Dios? ¿Le debe algo? ¿le ha robado á V. algo? V. se retractará de lo que ha dicho y sino los señores servirán de testigos... y aquí su intención fué comprendida, su voz quedó sofocada por unas cuantas que con vivo entusiasmo gritaban: ¡bravo, bien, muy bien, y solo se pudieron oír las últimas palabras que decía: pues sepa V. que ante quien ha ofendido á Dios es un cristiano y por consiguiente un hijo de J. C., que le ama más que V. puede amar á su padre.

La vergüenza á pesar de estar sofocada por el orgullo, se dibujó en el rostro del orador charlatán, y comprendiendo el alcance de semejante indirecta, no tuvo otra contestación que decir: «qué les parece, fiense de beatos! En tanto el buen hombre después de pedir perdón por si alguna palabra había pronunciado en el calor de la indignación contraria á sus sanos propósitos ó que pudiera dárselo torcida interpretación, se sentó con la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber. Terminó aquella escena por decirse unos

á otros á vista de semejante ejemplo: bien, muy bien: que es lo mismo que nosotros repetimos, bien, muy bien.

Paroent, Septiembre 1890.

J. Calatayud

Noticias locales y regionales.

José Pons Samper. Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una. Gratis á los pobres de diez á once, Bailén, 14, duplicado, 2.º derecha.

Recomendamos muy eficazmente á todos los que se dediquen á carreras especiales y á los que estudien el bachillerato libremente la acreditada academia dirigida por nuestro apreciable amigo don Juan Manuel Seguí, que en otro lugar anunciamos, por los felices resultados que los alumnos han alcanzado este año como los anteriores.

La matrícula en dicha academia está abierta desde mediados del mes actual.

Dice *El Liberal*:

«Las obras para la canalización de las aguas de los pozos artesanos de Sax, no deben tardar mucho tiempo á principiar, porque según tenemos entendido, los trabajos de gabinete están completamente terminados y no falta más que ponerlos en práctica.

Suponemos que formada la sociedad para esa empresa debe contar con los medios suficientes para llevar á efecto su propósito y si así no fuera, lo cual no creemos, no faltaría quien quisiera explotar ese negocio.

Los periódicos de Valencia publican el análisis micrográfico de las aguas del Turia, hecho por el sabio bacteriólogo Rdo. P. Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús.

Constituye el informe del P. Vicent un trabajo verdaderamente notable.

Las obras de construcción de la iglesia proyectada en el barrio de Benalúa, han sido confiadas por contrata al contratista de las de dicho barrio D. José Polo, en prueba de lo satisfecha que se muestra la sociedad del comportamiento de dicho señor.

Ayer debió tomar el velo en el convento del Santo Sepulcro, de Alcoy, la novicia de obediencia sor Rosa de la Beata Inés de Beniganim, llamada en el mundo doña Rosa Juan.

El ayuntamiento de Denia ha solicitado autorización para instalar la feria que anualmente se celebra en aquella ciudad del 24 al 30 del corriente mes.

Dicen de Vinaróz, que no solo es abundante y de calidad muy superior la cosecha del vino que se está recolectando, sino que la de maíz no puede ser mejor, y la de algarrobas resulta regular.

Según dicen de la ciudad de Elche, no se sabe cuándo tendrán efecto las fiestas que se suspendieron en el mes de agosto por precaución sanitaria, aunque es muy general la opinión de que coincidan en la inauguración del alumbrado eléctrico; también otros desean que se aplacen hasta el mes de diciembre en que se hacen las llamadas de la «Venida».

Pudiera suceder que resultasen satisfechas ambas aspiraciones, si el alumbrado eléctrico no estuviese en condiciones para ser inaugurado hasta diciembre.

En lo que si parece que hay uniformidad es que los festejos sean brillantes y se hagan con mucha pompa.

Ha comenzado á publicarse en Cartagena una revista semanal bajo la dirección de D. Carmelo Más, con el título «La Familia».

Dicha revista se dedica á la propaganda católica y á las ciencias, artes y literatura.

Ayer se verificó la solemne apertura del Instituto provincial de 2.ª Enseñanza y de la Escuela de Comercio, presidiendo ambos actos el Ilustrísimo señor Gobernador de la provincia.

Han empezado ya los trabajos de demonte y esplanación en la vía férrea de Alcoy á Gandía en la sección de Alcoy á Cocentaina.

Ha obtenido la plaza de organista de la parroquial de Santa María de Alcoy, vacante por fallecimiento del Pbro. D. Camilo Jordá, el joven presbítero de Alcoy D. Emilio Pascual, hermano del reputado Director que fué de la música primitiva D. Rafael Pascual.

Hemos oído hacer los más grandes elogios de tres jóvenes de Villajoyosa por su conducta durante la epidemia cólera que ha affigido á dicha población. Pertenecientes á familias regularmente acomodadas, tan pronto como se presentó el cólera, ofreciéronse, en alas de su ardiente caridad, al servicio de los pobres coléricos, y en el mes y medio que ha durado la enfermedad, se las ha visto sirviendo con el mayor celo á los pobres atacados, volando doquier era necesaria su presencia, sin tener momento alguno de descanso á veces en tres días consecutivos. El pueblo en masa las llama *las hermanas* y más que hermanas han sido para los desgraciados, verdaderas madres en el cuidado y asistencia que les han prodigado. Las tres se llaman Angela y verdaderos *ángeles* han sido, que junto al lecho del enfermo, siempre con la sonrisa en los labios, al

—Es cristiano,—decía para sí con una alegría cuya causa le hubiera sido difícil explicar si se lo hubiesen preguntado.—No viene aquí para que le vean las gentes; viene á adorar á Dios y á rezar confundido con los ignorantes y con las gentes más pobres del pueblo.

Sin saber por qué, el periodista se sentía enternecido. Mirando á un lado y á otro, vió á sus piés á una pobre mendiga, en la que había reparado varias veces andando por las calles por lo encorvada que la tenían los males y la edad. Aquella infeliz criatura cantaba como todas las demás, y á pesar de tener la voz cascada, pronunciaba con bastante claridad. El periodista se arrodilló y escuchó con mucha atención, para ver si podía entender algún versículo de los que estaban cantando, y hé aquí lo que pudo oír:

Quis sicut Dominus Deus noster qui id altis habitat, et humilia respicit in celo et in terra?

Suscitans á terra inopem et de stercore erigens pauperem;

Ut collocet eum cum principibus; cum principibus populi sui.

No oyó más, y más adelante sabremos por qué estos hermosos versículos del Salmista hicieron correr al fin las lágrimas de sus ojos. Así permaneció largo rato orando y llorando, con el rostro cubierto con ambas manos. Cuando volvió en sí de aquella especie de arrobamiento, el sacristán estaba apagando las velas, las pobres mujeres iban desfilando una tras otra, y Valero había desaparecido. También salió el periodista de la capilla atónito de lo que había sentido y sentía aun interiormente. Ardía en deseos de encontrarse con Valero para hacerle mil preguntas; pero al verle hablando con el abogado general, temió distraerle y no llegó hasta donde ellos estaban. Por desgracia suya, descubrió entonces á Lucila, que estaba asomada á una ventana de su casa, y vió aparecer la cabeza del caballero de Cleanto por el extremo de la carretera. Esto solo fué suficiente para que todas las ideas serias desapareciesen como por encanto de aquella cabeza de choriito. Pintáronse de mil modos burlescos en su imaginación el despecho de la hermosa señora y

de Givraines, lo mismo que en Chignac, no faltan justos apreciadores de una vida consagrada completamente á las penosas funciones del ministerio público, desde que no se halla ya al servicio de la viuda y del huérfano... Pero yo no he buscado, diré más, he huído del honor de salir Diputado, porque no conozco la ambición. Quizá no me lo hayan agradecido esto tanto como yo hubiera tenido motivo de esperar... ¡No importa! hago mi deber, y prefiero permanecer en donde estoy, á adelantarse en mi carrera por malos medios.

—Sin embargo,—replicó Valero viendo á dónde quería ir á parar el abogado general,—el cumplir uno con su deber no es un impedimento para que reclame se le haga justicia cuando crea que tiene derecho para hacerlo así. Puedo aseguraros que he visto varios hombres de los que andan á las inmediaciones de los gobernantes, que se hallan más dispuestos de lo que generalmente se cree en favor del mérito modesto y laborioso. Algunas veces les he indicado ciertos sujetos á quienes los intrigantes dejan en el olvido, y nunca he hecho en vano semejantes indica-

par que el cuidado material, han procurado la paz de sus almas con palabras de unión y consuelo.
Nos complacemos en hacer público este acto de caridad digno de imitación y aplauso.

Llegan á nuestros oídos tantas quejas respecto á grandísimos abusos cometidos en Muchamiel, en cuestión de consumos, que nos parece ser hora ya de que por el Alcalde de aquel pueblo se procurase poner coto á dichos abusos.
Si esta simple advertencia es desoída, procuraremos que se nos oiga de más alto.

El alcalde de Beniarés ha ingresado en la Caja de primera enseñanza la cantidad á que asciende el importe de los atrasos de los maestros desde el año 1882 hasta el 88.

Digna del mayor elogio es la conducta observada por dicha autoridad y de desear sería que tuviera imitadores en otros pueblos.

Cuando hay buena voluntad y deseo de administrar bien, no faltan recursos para cubrir las atenciones de los municipios como lo prueba el hecho á que nos referimos.

Noticias generales.

La organización de la Iglesia católica en Inglaterra recuerda algo de la antigua disciplina eclesiástica.

Los sacerdotes son todavía verdaderos misioneros apostólicos: los canónigos son párrocos que, para no desatender las obligaciones de su ministerio, sólo asisten una vez al mes á la Misa capitular. Los bienes de las iglesias son administrados por el Obispo con dos ó tres miembros del Cabildo.

Los canónigos elevan al Papa una terna para que nombre al Obispo en caso de vacante, y Su Santidad puede elegir á uno de los tres presentados ó á cualquier otro sacerdote que no figure en la propuesta.

Todos los años, al celebrarse el sínodo diocesano, cada sacerdote presenta á su Prelado el *cathedraticum* (12 francos 50 céntimos) por individuo. El Obispo, como tal, jamás tiene recursos permanentes. El Obispo Southwark ha tomado como divisa estas expresivas palabras: *Deus providebit*. El celo y la fé de los católicos ingleses son verdaderamente ejemplares, y el porvenir de la Iglesia en la antigua *Isla de los Santos* es muy lisonjero.

Segun un artículo del pastor protestante monsieur Saintón, el dinero gastado en misiones por 14 Sociedades bíblicas ascendían á 37.111.210 francos. El presupuesto total de las diferentes Sociedades evangélicas, que suman unas 100, ascienden á 50 millones.

Veamos ahora los resultados obtenidos á tan alto precio por las misiones protestantes segun un artículo de «Le Tablet»:

«El último año convirtieron los misioneros anglicanos, en el Centro y Norte de la India, 297 personas de los 220 millones de habitantes que cuenta aquel país.

Para conseguir este resultado, la Sociedad bíblica, que lo considera muy satisfactorio, ha tenido que emplear 841 predicadores y pagar francos 1.257.420. Entre los 109 misioneros protestantes que evangelizan la Persia, la Palestina, la Arabia y el Egipto, sólo han convertido en todo el año pasado á una joven, cuya conversión ha costado, por consiguiente, 12.000 libras esterlinas, ó sean 300.000 pesetas, á que asciende el sueldo de los 109 evangelizadores.»

LO DEL «PERAL»

En la última sesión celebrada por el Consejo de la Marina y presidido por el Sr. Beránger no se hizo más que leer el acta de todos los acuerdos tomados é introducir en ella algunas modificaciones, entre las cuales figura la de que el inspector de ingenieros no se opone á la construcción de otro submarino por ser contrario á la existencia de buques de esa clase, sino porque el submarino «Peral» contiene varios problemas que no están resueltos y deben resolverse con antelación y de modo parcial, tales como la visibilidad, los rumbos y la presión de las profundidades bajo las aguas.

Ayer se reunió el Consejo, pero no para tratar esta cuestión del submarino, que ya está resuelta, sino otras varias de carácter ordinario.

El dictámen del Consejo y todos los documentos que se refieran al «Peral» se

publicarán en la «Gaceta» tan luego como sean conocidos del Consejo de Ministros, y sobre él recaiga la aprobación del Gobierno.

El señor Beránger se propone convocar, después de lo expuesto, á los directores de todos los periódicos de Madrid, y poner á su disposición los documentos que se refieren á este asunto, desde la instancia del Sr. Peral impetrando el apoyo del gobierno para realizar su empresa, hasta el informe de la Junta técnica, con inclusión de las opiniones de los capitanes generales de los departamentos y los votos particulares formulados en San Fernando.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Los Santos Angeles Custodios.

La Misa y Oficio divino son de los Santos Angeles con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santos de mañana.—San Cándido mr. La Misa y Oficio divino son de San Wenceslao mr., con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Conventual; por la tarde á las cuatro sigue el mes del Santo Rosario cantando la Letanía y Salve á la Santísima Virgen.

En Sta. María á los ocho y media Misa Mayor; y á las Oraciones sigue el Santo Rosario.

En las Capuchinas á las siete Misa de Renovación; por la tarde á las cuatro se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento siguiendo el Santo Rosario, meditación y el Trisagio á la Beatísima Trinidad.

En Ntra. Sra. del Carmen á las Oraciones sigue el mes del Rosario predicando D. José María Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

SALCHICHÓN REGIO

Lo más agradable en vista, aroma y paladar, lo recomendamos encarecidamente por ser la clase más aceptable que hasta el día se ha presentado en nuestra plaza.

Nuestra enhorabuena al Sr. D. Serafin Sanchez, por su interés en dotar nuestra plaza de todo lo mejor y nuevo que anualmente se produce tanto en su acreditadísima fábrica de Caudelarío como en todas las demás nacionales y extranjeras.

Punto de nuestra venta.—Serafin Sanchez. Los chorriceros extremeños; Princesa 19.—Teléfono 129.

QUESO DE ROQUEFORT

En la acreditadísima casa de Serafin Sanchez, Princesa 19, se recibirá dentro de breves días la primera partida de la temporada.

INDUSTRIA ALICANTINA

FABRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTADOS Y DE TODA CLASE.

DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL

MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

Teléfono núm. 64.—Mira y Compañía, Fábrica de Mosaicos.—(Las Carolinas.)

Teléfono núm. 204.—Id. id., despacho, Navarro (D. Antonio), Bailén 14, Teléfono núm. 221, id. id., depósito, Garrigós (D. Francisco); Riego 8.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE CETTE Y ALICANTE

AUGUSTE, VINYES RESTE Y COMPAÑIA



El vapor JULES CHAGOT saldrá de Alicante el día 2 del corriente mes directamente para CETTE.

Se admite carga para CETTE, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

Empleados los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez en el cólera, en su último periodo y en otros casos verdaderamente desesperados, los más notables clínicos admiraron sus resultados maravillosos viendo salvarse enfermos que juzgaron perdidos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Leon Palacios Carreño, ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Granada, licenciado en Medicina y Cirujía, médico de la Sociedad de Socorros Personales.

Certifico: Que en el cólera de 1885, prescribí en esta Capital los Salicilatos de bismuto y cerio en treinta y seis casos perfectamente caracterizados de cólera morbo asiático, de los cuales 14 se hallaban ya en el tercer periodo y se desesperaba de salvarlos, 12 en el segundo y 10 en el primero.

Habiéndose conseguido en los del tercer periodo, que se desarrollara una reacción franca, continuando la mejoría hasta la completa curación; en los del segundo que se verificara ésta sin pasar al tercero; obteniendo el mismo resultado en los del primero, con respecto al segundo.

Debiendo advertir, que mi tratamiento por los referidos Salicilatos duró siempre noventa y seis horas en dicha enfermedad, aunque alejando las dosis cada vez más, y en relación con las variaciones que veía en los enfermos; de tal manera, que, empezando por administrar desde el momento en que se sometía el paciente á mi observación, un papelito cada media hora, concluía por igual dosis cada doce horas dentro siempre del ciclo señalado.

Separándome, por consiguiente, de la regla general establecida, y que consistía en suspender la medicación tan pronto se apreciaba la mejoría.

Entusiasmado por los brillantes resultados obtenidos en esta época con los mencionados Salicilatos, me decidí á emplearlos siempre que los encontrara racionalmente indicados, cualquiera que fuese el padecimiento; y en efecto; mis esperanzas no han sido defraudadas por la experiencia; antes al contrario, he conseguido curar muchos enfermos graves, afectados de disenteria, enterorragias, catarros agudos y crónicos del estómago é intestinos producidos por una mala alimentación, por la dentición ó por la presencia de vermes.—Y para que conste firmo la presente certificación en Almería á 14 de Abril de 1888.—LEON PALACIOS, Médico de la Sociedad de Socorros Personales.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias y adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con erupciones fétidas.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires, y en toda la América del Sur. Al por menor: en las principales farmacias. Alicante Dr. Soler.

FEO

—No te volverás, Tadeo, enfermizo, ni pilongo, si lavas tu rostro feo con el jabón de recreo de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Jabonería de Victor Vaissier—Paris.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5.

Honorarios módicos.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

EXTRANJERO

PARIS 30.—4 por 100 exterior español 0'0.

PARIS 30.—Anúnciase para el mes en enero la visita del ministro de la guerra de

Tolón para inspeccionar las defensas militares de la plaza.

MARSELLA 30.—Noticias del Toukrín dan cuenta de haber capturado los aduaneros franceses nueve juncos piratas haciendo 47 prisioneros y apoderándose de cañones y fusiles de repetición en gran número y una buena provisión de cartuchos, pólvora, proyectiles y granadas.

SAIGON 30.—Ha llegado la misión siamesa, celebrando grandes fiestas en su obsequio. El ministro de la guerra de Siam ha revistado las tropas y se le ha hecho una reeccepción en el palacio del gobernador.

STRASBURGO 30.—Por orden de la administración del ferro-carril de Alsacia Lorena, desde mañana el cambio de pago de mercancías procedentes de Francia, Bélgica é Italia se fija al tipo de 80'80 marcos por 100 francos.

ROMA 30.—Asegura el «Fanfulla» que el ministro del Tesoro ha rectificado su criterio esperándose que adoptará medidas para remediar la situación financiera, de suerte que el gobierno pueda ir á las elecciones en condiciones favorables.

BERNA 30.—A consecuencia de haber sido sancionado el nuevo orden de cosas en el Brasil por unas elecciones generales, el Consejo federal ha reconocido á la República brasileña habiéndose notificado esta resolución al cónsul brasileño.

INTERIOR

Noticias sanitarias.

Valencia, Capital, 12—9.

Bugarra, 1—0.

Pedralva, 0—1.

Alfajar, 1—0.

Esta tarde se reunió en sesión extraordinaria el consejo de gobierno de la marina presidido por el Sr. Ministro. El consejo se ocupó de estudiar la manera de dar forma al pensamiento del señor Beránger, de crear tres escuadras.

Después de discutir el asunto ampliamente, se acordó que al frente de cada una de estas se ponga un acorazado de primera. Estos acorazados serán el «Pelayo.» El que se construirá en Cádiz, y otro que se mandará construir.

MADRID 30.—El número de sesiones que celebrará la junta central del Censo calculáanse en seis ó siete.

La de mañana comenzará á las tres de la tarde y se dedicará principalmente á la lectura de la sesión del día siete de agosto último que ocupa 16 pliegos y la de 120 cuartillas que ocupan las consultas resueltas por el Sr. Alonso Martinez, haciendo uso de la autorización que le fué concedida por los individuos de la citada junta del Censo. Se examinará un cuadro formado con los certificados enviados por los secretarios de las diputaciones provinciales dando cuenta del estado de los trabajos hechos en el censo y las que no han sido aprobadas.

En vista de las dificultades que se presentan para la impresión de listas en algunas localidades es posible que se acuerde prorrogar el plazo.

MADRID 30.—Regresó Martos.

Mañana llegarán los Sres. Elduayen, Sagasta, Palanca y Salmerón para asistir por la tarde á la reunión de la junta central del Censo.

MADRID 30.—Fracasaron los trabajos de coalición electoral entre salmeronianos y federales.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 1.º (12 t.)

La «Gaceta» publica las bases del servicio militar obligatorio. Suprimense redenciones. Llegó Sagasta á ésta.

Madrid 1.º (5'45 t.)

Reunióse la junta del censo electoral. Fallecido Alfonso Karr. Formóse en Portugal nuevo ministerio; ignóranse quienes lo forman. Calmóse agitación. Epidemia decrece en Valencia.

Boisa 78'00.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 4

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, Sa n Nicolás, número 20.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nueva Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.

De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Pensión.—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

PEDIR EN TODO EL MUNDO

LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

ÚNICAS EN EL CONSUMO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Amería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—C. de la Cruz de Orihuela. ASPE

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANOS —De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banqueta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades d 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el único autor **Fernández Izquierdo** la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferreca, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una logia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cetto y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.^a

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.